

## Educación Secundaria Obligatoria (1º Y 2º)

### 1. SITUACIÓN DE PARTIDA

Aspectos básicos que justifican esta actuación:

**a. Los resultados de las pruebas PISA y de las pruebas de diagnóstico de la Junta de Andalucía.**

Los resultados obtenidos por los escolares españoles en general y por los andaluces en particular en las últimas ediciones de las pruebas de comprensión lectora del programa PISA — Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos coordinado desde la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)— y en las Pruebas de Diagnóstico puestas en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía han provocado una lógica reacción de alarma en toda la sociedad ante las carencias observadas en el dominio de esta destreza por parte de nuestros estudiantes.

Teniendo en cuenta que la OCDE realiza estas actuaciones para **evaluar la eficacia de los sistemas educativos y su capacidad de formar personas competentes** para desenvolverse en el complejo mundo que nos ha tocado vivir, la reflexión sobre estos resultados nos conduce a la necesidad inexcusable de hacer un análisis riguroso de la situación para abordar acto seguido la búsqueda de soluciones, las cuales no parece que se estén dando hasta ahora. Ciertamente hay que valorar de modo positivo el **esfuerzo que se ha hecho por dotar y dinamizar las bibliotecas escolares**, así como la inclusión de un tiempo diario de lectura en las aulas de la educación obligatoria, si bien no se trata de una cuestión de mera presencia cuantitativa de los libros o de la lectura, pues **no se mejora la comprensión lectora por el hecho de leer**; se requiere sin duda instrucción explícita y práctica lectora en las aulas para poder avanzar en el proceso.

**b. Las correlaciones existentes entre un escaso dominio de la comprensión lectora y déficits en el dominio de la lengua en general, y entre ambos aspectos y fracaso escolar.**

Así lo pone de manifiesto el hecho mismo de **que la competencia comunicativa en su conjunto sea valorada en estas pruebas midiendo la comprensión lectora**, lo cual recalca que, de las cuatro destrezas lingüísticas básicas —hablar, escuchar, escribir y leer— ésta se considera especialmente relevante tanto en el ámbito académico como en el personal y el profesional, pues no sólo el estudio, sino el acceso mismo a la enorme cantidad de información disponible en las sociedades occidentales, se hacen inviables sin un desarrollo suficiente de la capacidad de comprender textos escritos, independientemente del soporte físico en que éstos se presenten. Huelga decir que esta capacidad es necesaria e imprescindible en todas las áreas curriculares y para todos los tipos de textos.

No parece, pues, que admita justificación alguna demorar la adopción de medidas que permitan a nuestros escolares estar a la altura de los resultados obtenidos por comunidades autónomas y países de similares características en cuanto a parámetros económicos, culturales y educativos.

**c. Los resultados obtenidos en las actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Granada con el “Programa de mejora de la fluidez y comprensión lectoras” en Primaria.**

La utilidad de este programa ha radicado, ante todo, en que ha aportado abundantes datos empíricos que muestran que si se trabaja de forma sistemática, continua, coordinada y programada la comprensión lectora, los resultados obtenidos por el alumnado mejoran sensiblemente. Otra de sus aportaciones relevantes ha sido la de lograr que los centros de Educación Primaria tengan a su disposición un amplio banco de textos con abundantes actividades para el trabajo de la comprensión lectora.

Estos resultados avalan la **necesidad de continuar este programa en la siguiente etapa de la educación obligatoria, la ESO**, pues no tendría sentido interrumpir esta línea de actuación que se está mostrando tan eficaz, especialmente teniendo en cuenta que el desarrollo de esta competencia es un proceso largo que ha de estructurarse en **secuencias de complejidad progresiva** para que se logre su dominio operativo.

**d. La detección de dificultades y necesidades que se realizará como punto de partida para determinar con mayor exactitud cuáles son los aspectos a los que hay que prestar atención preferente en la ESO.**

Los **instrumentos** previstos para ello son tres:

- **Cuestionario para el profesorado** de la ESO.
- **Cuestionario para el alumnado**.
- **Pruebas piloto** sobre comprensión lectora.

## 2. OBJETIVOS

- a. Mejorar la comprensión lectora del alumnado de 1.º y 2.º de la ESO.
- b. Difundir el modelo de evaluación de las pruebas PISA y de las pruebas de diagnóstico de la Junta de Andalucía para ajustar a sus demandas las actuaciones en las aulas y lograr así una mejora de los resultados.
- c. Continuar la puesta en práctica del “Programa para la mejora de la fluidez y la comprensión lectoras” desarrollado en la Educación Primaria para afianzar y aumentar los logros.
- d. Diseñar y aplicar estrategias de mejora de la comprensión lectora en todas las áreas curriculares y para todas las tipologías textuales.
- e. Trabajar coordinadamente el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado desde todos los ámbitos del centro, con especial atención a la lectura, tal y como establece el actual marco legal.
- f. Implicar a las familias en el logro de la competencia en comunicación lingüística concienciándolas de la importancia de su apoyo para fomentar en el alumnado actitudes positivas hacia su valor en los ámbitos personal, social y académico.
- g. Elaborar y seleccionar materiales para lograr la mejora de la competencia lectora.
- h. Favorecer el hábito lector ayudando a eliminar los obstáculos que en este proceso supone una comprensión deficiente.
- i. Contribuir al desarrollo de las destrezas comunicativas de hablar, escuchar, leer y escribir para mejorar los rendimientos académicos del alumnado.

## 3. PLAN DE ACTUACIÓN

**Fase 1: Información y formación del profesorado combinando sesiones presenciales con realización de tareas en equipo en los centros a lo largo del curso.**

Se **organizarán los IES Públicos de la provincia en dos grupos:**

A: Centros de los ámbitos de actuación de los CEP de Baza, Guadix y Motril (38+10 concertados).

B: Centros del ámbito de actuación del CEP de Granada (55).

- a. **Información:** Presentación del programa a los centros. **Reunión con Jefatura de Estudios, Dirección y Orientadores de cada centro.** Día 12 de septiembre centros de Guadix, Baza, Motril; 13 de septiembre, centros de Granada. Lugar CEP de Granada. Horario de 10 a 12 horas.

**b. Formación:** **Formación en cascada.** Un profesional de cada IES responsable (designado por el Servicio de Inspección a propuesta de la dirección del centro) del programa en su centro asiste a las sesiones de actualización didáctica para el profesorado de 1º y 2º de ESO, traslada el contenido de esas sesiones al profesorado implicado en su centro y coordina las tareas o actuaciones del programa en su centro. Para ello se disponen dos medidas:

**1. Cuatro sesiones presenciales de trabajo en horario de 10 a 13 horas.** Centros de Guadix, Baza y Motril los días 26, 28 de septiembre y 3 y 5 de octubre. Lugar CEP de Granada.

Centros de Granada los días 27, 29 de septiembre y 4 y 6 de octubre. Lugar CEP de Granada.

**Contenidos:**

- La competencia en comunicación lingüística y las destrezas que la componen. El funcionamiento del proceso de comprensión lectora.
- Las tipologías textuales y las operaciones cognitivo-lingüísticas necesarias para el acceso a la información (resumir, comparar, justificar, etc.).
- Estrategias básicas de comprensión lectora: el resumen y el tratamiento del vocabulario.
- La interacción en el aula y el desarrollo de la comprensión.

**2. Curso con seguimiento** a lo largo de todo el curso al que asiste la persona responsable del programa en el centro. El curso tendrá tres sesiones de seguimiento presenciales: noviembre (14 - 15), marzo (26-27) y junio (4-5). Las tareas se realizarán on-line. Se **tutorizará el curso por CEP.**

**Fase 2: Diagnóstico.** Cuestionarios y prueba inicial de comprensión lectora en todas las áreas curriculares, incluyendo preguntas de comprensión literal, interpretativa y crítica.

El equipo de Coordinación Provincial facilitará el cuestionario y criterios para su aplicación.

Fechas de aplicación: entre el 17 y el 28 de octubre.

**Fase 3: Información a la familia** sobre las actuaciones emprendidas y petición de colaboración.

Fecha de aplicación: 1ª quincena de noviembre.

**Fase 4: Implementación de estrategias y elaboración de materiales (trabajo en el aula y equipos).**

**A partir de noviembre (a concretar partiendo de los resultados de la fase 2).**

Incluir en la programación anual de todas las áreas curriculares de 1.º y 2.º de ESO objetivos y criterios de evaluación relativos al componente de competencia en comunicación lingüística.

- a. Leer en voz alta en todas las áreas los textos propios de cada una para detectar problemas de fluidez y velocidad de forma sistemática y poder así atenderlos.
- b. Proponer y realizar actividades de comprensión lectora sobre textos escritos de todas las áreas y de todas las tipologías, incluyendo especialmente los textos discontinuos.
- c. Trabajar la comprensión oral mediante la preparación de preguntas literales, inferenciales y críticas que se plantearán en relación con lo explicado por el profesorado en clase para comprobar si se comprende.
- d. Realizar una prueba de evaluación de la comprensión lectora en textos específicos de cada área al final de cada trimestre.
- e. Trabajar la lectura literaria de forma paralela para mostrar al alumnado el componente lúdico, cultural y humanístico y tratar de incorporar esta práctica a su tiempo de ocio.
- f. Realizar una prueba final unificada para la provincia de evaluación de la comprensión lectora en 1º y 2º de ESO con textos específicos de cualquier área.

**Responsables del programa:**

Nivel Provincial: Servicio de Ordenación Educativa y Servicio de Inspección.

**Equipo Técnico de Coordinación Provincial** (puesta en funcionamiento y seguimiento).

Centros: Coordinador/a del programa en cada IES.

**Cada Centro del Profesorado designará un asesor/a para formar parte del Equipo Técnico de Coordinación Provincial.** Este Equipo coordinará las actuaciones de seguimiento y formativas propuestas.

ACTIVIDAD FORMATIVA EN SECUNDARIA.

TÍTULO: “ACTUALIZACIÓN DIDÁCTICA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESO”

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL.

PARTICIPANTES: Una persona que imparta clase en 1º y/o 2º de ESO por IES (seleccionada por la Inspección)

HORAS: 20 distribuidas a lo largo del curso en 3 sesiones presenciales de 2 horas de duración y el resto on-line.

CERTIFICACIÓN: A las personas inscritas en el curso. Resto de profesorado de los centros puede realizar actividades de autoformación (GGTT – FFCC).

TUTORIZACIÓN DEL CURSO: Los asesores y asesoras de secundaria responsables del programa en cada CEP.

OBJETIVOS:

- Mejorar la comprensión lectora del alumnado de 1.º y 2.º de la ESO.
- Continuar la puesta en práctica del “Programa para la mejora de la fluidez y la comprensión lectoras” desarrollado en la Educación Primaria para afianzar y aumentar los logros.
- Diseñar y aplicar estrategias de mejora de la comprensión lectora en todas las áreas curriculares y para todas las tipologías textuales.
- Trabajar coordinadamente el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado desde todos los ámbitos del centro, con especial atención a la lectura, tal y como establece el actual marco legal.
- Elaborar y seleccionar materiales para lograr la mejora de la competencia lectora.
- Contribuir al desarrollo de las destrezas comunicativas de hablar, escuchar, leer y escribir para mejorar los rendimientos académicos del alumnado.

CONTENIDOS:

- a) La competencia en comunicación lingüística y las destrezas que la componen. El funcionamiento del proceso de comprensión lectora.
- b) Las tipologías textuales y las operaciones cognitivo-lingüísticas necesarias para el acceso a la información (resumir, comparar, justificar, etc.).
- c) Estrategias básicas de comprensión lectora: el resumen y el tratamiento del vocabulario.
- d) La interacción en el aula y el desarrollo de la comprensión.

**Trabajo on-line:**

*Tarea 1 hasta 12 de diciembre.*

*Tarea 2 hasta el 23 de marzo.*

*Tarea 3 hasta el 18 de mayo (texto para evaluar por áreas).*

**Sesiones presenciales:**

Diciembre (19 – 20): Seguimiento y valoración fase 2 y 3.

Marzo (26-27): Seguimiento y valoración aplicación en el aula y tareas.

Junio (4-5). Valoración de las actuaciones y conclusiones del curso.

**COMPROMISOS DE LOS ASISTENTES:** Dinamizar y coordinar el programa en su centro; responsables de las tareas encargadas a cada centro.

**SEGUIMIENTO:** Hoja de firmas en sesiones presenciales, registro de tareas y actividad en Moodle para trabajo on-line.

**RECURSOS:**

Plataforma Moodle: habilitar cursos en cada CEP, Red Provincial de Lectura y Bibliotecas Escolares.  
Ponencia puntual.

## CALENDARIO PRIMARIA - SECUNDARIA

SEPTIEMBRE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1	2 COORDINACIÓN 9:30 PILAR NÚÑEZ 10:00 CEP GRANADA
5 PRIMARIA MOTRIL (EQUIPO COOR)	6 PRIMARIA GRANADA (EQUIPO COOR)	7 PRIMARIA GUADIX (EQUIPO COOR)	8 PRIMARIA MONTES GUADIX (EQUIPO COOR)	9 PRIMARIA MONTES GRANADA (EQUIPO COOR)
12 SECUNDARIA1 GRANADA (MOTRIL-BAZA- GUADIX) (EQUIPO COOR)	13 SECUNDARIA2 (GRANADA) (EQUIPO COOR)	14	15	16
19 ACTUALIZACIÓN PRIMARIA GUADIX	20 ACTUALIZACIÓN PRIMARIA MOTRIL	21 ACTUALIZACIÓN PRIMARIA GRANADA1	22 ACTUALIZACIÓN PRIMARIA GRANADA2 (capital)	23
26 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA1 (Baza-Guadix- Motril)	27 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA2 (Granada)	28 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA1 (Baza-Guadix- Motril)	29 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA2 (Granada)	30
OCTUBRE				
3 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA1 (Baza-Guadix- Motril)	4 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA2 (Granada)	5 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA1 (Baza-Guadix- Motril)	6 ACTUALIZACIÓN SECUNDARIA2 (Granada)	7